

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00073211

Al 31 de Diciembre de 1.994

Expediente No. 58716-90

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000



IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990182825001 RAZON SOCIAL AIDENP S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Servicio de Comisariato					
2	Quitumbe S.A	Ecuatoriana	0990732590001		4.988	4'988.000
3	Servicio de Comisariato					
4	Mejia S.A	Ecuatoriana	0990735328001		3	3.000
5	Servicio de Comisariato					
6	García Moreno S.A	Ecuatoriana	0990734933001		3	3.000
7	Servicio de Panadería					
8	Gloria S.A	Ecuatoriana	0991016775001		3	3.000
9	Servicio de Comisariato					
10	Kennedy Norte S.A	Ecuatoriana	0991018476001		3	3.000
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

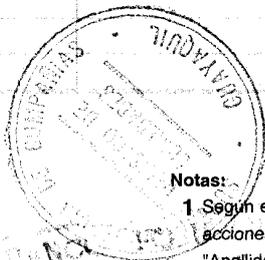
TOTAL 5'000.000

AIDENP S.A.

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 15 de 1995

Lugar y fecha de presentación



Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL